



COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA

MINUTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA

Siendo las 10 horas con 09 minutos del día 26 de marzo de 2020, inició la tercera sesión ordinaria de la *Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística (COEG)* de 2020, que se llevó a cabo de manera virtual, en el marco del acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba la implementación de medidas que garanticen el adecuado funcionamiento en la prestación de los servicios esenciales y preventivas para la protección de las personas servidoras públicas y aquellas que acudan a las Instalaciones del Instituto Electoral de la Ciudad de México con motivo del COVID-19 (IECM-ACU-CG-031-20), con la participación de las personas funcionarias siguientes:

| | |
|---------------------------|--|
| Myriam Alarcón Reyes | Consejera Electoral, presidenta de la COEG |
| Carolina del Ángel Cruz | Consejera Electoral, integrante de la COEG |
| Gabriela Williams Salazar | Consejera Electoral, integrante de la COEG |
| Daniel Adolfo Olvera Vega | Secretario Técnico de la COEG |

Como representantes de los partidos políticos acreditados ante el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, asistieron:

| | |
|-------------------------------|--|
| René Enrique Vivanco Balp | Representante propietario del Partido Revolucionario Institucional |
| Yuri Pavón Romero | Representante propietario del Partido Verde Ecologista de México |
| Julios César Garrido Carranza | Representante propietario del Partido MORENA |



COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA

Asimismo, en calidad de invitadas, asistieron las siguientes personas funcionarias del IECM:

| | |
|---------------------------------------|---|
| Mauricio Huesca Rodríguez | Consejero Electoral |
| Rubén Geraldo Venegas | Secretario Ejecutivo |
| Alejandro Fidencio González Hernández | Secretario Administrativo |
| Juan Manuel Rodríguez Martínez | Subcontralor de Vinculación con Procesos Electorales y Participativos, en representación de la Contraloría Interna |
| Elizabeth Maldonado Antonio | Encargada del Despacho de la Coordinación de Participación Ciudadana, representación de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación asistió, |
| Oscar Alejandro Rodríguez Paz | Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos |
| Cecilia Aida Hernández Cruz | Titular de la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos |
| María Guadalupe Zavala Pérez | Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos |
| Salvador Gabriel Macías Payén | Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión |
| Imelda Guevara Olvera | Titular de la Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos |

El proyecto de Orden del Día que se sometió a la consideración de las integrantes fue el siguiente:

1. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de minutas correspondientes a la Segunda Sesión Ordinaria, Cuarta y Quinta



COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA

Sesiones Extraordinarias de 2020 de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística.

2. Presentación de los seguimientos de acuerdos correspondientes a la Segunda Sesión Ordinaria y Quinta Sesión Extraordinaria de 2020 de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística.
3. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística, por el que se ajusta el cronograma del documento rector para la determinación de las circunscripciones en las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, en cumplimiento a las medidas que se establecen en el acuerdo número IECM/ACU-CG-031/2020.
4. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de contenido del documento denominado: "La participación política de las mujeres en la Ciudad de México 1997-2018".
5. Presentación del informe final sobre las actividades realizadas en materia de observación ciudadana durante la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2020 y Consulta de Presupuesto Participativo 2020 y 2021.
6. Asuntos Generales.

El Orden del Día se aprobó por unanimidad.

Previo al desahogo del Orden del Día, y por instrucciones de la Consejera Electoral Myriam Alarcón Reyes, presidenta de la Comisión, el secretario técnico, consultó en votación económica, la aprobación de la dispensa de la lectura de los documentos de la sesión, en virtud de que habían sido enviados con anterioridad.



COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA

El secretario técnico tomó la votación de manera nominal y dicha dispensa fue aprobada de manera unánime.

1. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de minutas correspondientes a la Segunda Sesión Ordinaria, Cuarta y Quinta Sesiones Extraordinarias de 2020 de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística.

La presidenta de la Comisión, Consejera Electoral Myriam Alarcón Reyes, sometió a la consideración de las y los integrantes de la Comisión los proyectos de minuta referidos.

Al no haber intervenciones, las Consejeras Electorales integrantes de la Comisión votaron nominalmente y aprobaron, por unanimidad, el Acuerdo siguiente:

COEG/14/2020. Se aprueban, por unanimidad, las Minutas de la segunda sesión ordinaria, y cuarta y quinta sesiones extraordinarias de 2020 de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística.

La Consejera Electoral Myriam Alarcón Reyes, presidenta de la Comisión, pidió al secretario técnico enviar las minutas aprobadas vía correo electrónico al Secretario Ejecutivo y al presidente del Consejo General, a fin de dar cumplimiento al Artículo 46 del Reglamento de sesiones, destacando que en cuanto se normalizaran las actividades, se enviarían las minutas firmadas.

2. Presentación de los seguimientos de acuerdos correspondientes a la Segunda Sesión Ordinaria y Quinta Sesión Extraordinaria de 2020 de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística.

El secretario técnico de la Comisión informó a las y los integrantes de la Comisión que todos los acuerdos suscritos en las sesiones referidas habían sido desahogados.

Al no haber más intervenciones, se dieron por recibidos los documentos.



COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA

- 3. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística, por el que se ajusta el cronograma del documento rector para la determinación de las circunscripciones en las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, en cumplimiento a las medidas que se establecen en el acuerdo número IECM/ACU-CG-031/2020.**

La Consejera Electoral Myriam Alarcón Reyes, presidenta de la Comisión mencionó que la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística, señaló que, en atención al Acuerdo del Consejo General IECM/ACU-CG-031/2020, la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística proponía suspender las asambleas previstas para realizarse del 16 de marzo al 29 de abril, mismas que serían retomadas en el momento en el que se regularizaran las actividades del Instituto.

Al no haber más intervenciones, las Consejeras Electorales integrantes de la Comisión votaron nominalmente y aprobaron, por unanimidad, el siguiente Acuerdo:

COEG/15/2020. Se aprueba, por unanimidad, el Acuerdo de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística, por el que se ajusta el cronograma del Documento Rector para la Determinación de las Circunscripciones en las Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, en cumplimiento a las medidas que se establecen en el Acuerdo No. IECM/ACU-CG-031/2020.

- 4. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de contenido del documento denominado: “La participación política de las mujeres en la Ciudad de México 1997-2018”.**

La Consejera Electoral Myriam Alarcón Reyes, presidenta de la Comisión, mencionó que en el documento no solo se encontrarían las estadísticas de la participación de las mujeres en la toma de decisiones y en los cargos públicos, sino también su

participación en el ámbito político de la ciudad y su proporción en la lista nominal de electores.

La Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar, solicitó agregar algunos datos relativos a incluir los nombres de las mujeres que fungieron como delegadas en Xochimilco y Milpa Alta en 1947, así como los de otras mujeres que hubieran ocupado cargos públicos, aunque no hubieran sido electas, de entonces a la fecha.

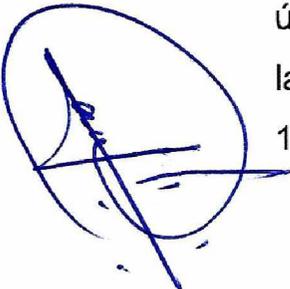
La Consejera Electoral Myriam Alarcón Reyes, agregó que, para enriquecer el documento, se podría añadir un apartado en el que se mencionara el nombre de las mujeres que hubieran ocupado algún cargo público y el cargo que ocuparon.

Al no haber más intervenciones, el documento se aprobó por unanimidad, con las precisiones de las Consejeras Electorales Gabriela Williams Salazar y Myriam Alarcón Reyes, mediante el siguiente Acuerdo:

COEG/16/2020. Se aprueba, por unanimidad, el Proyecto de contenido del documento denominado La Participación política de las mujeres en la Ciudad de México 1997 – 2018, con las observaciones de las Consejeras Electorales Myriam Alarcón Reyes y Gabriela Williams Salazar.



5. Presentación del informe final sobre las actividades realizadas en materia de observación ciudadana durante la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2020 y Consulta de Presupuesto Participativo 2020 y 2021.



La presidenta de la Comisión, Consejera Electoral Myriam Alarcón Reyes, señaló que el documento daba cuenta de las 397 solicitudes recibidas de personas interesadas en participar como observadoras electorales durante la jornada electiva única del 15 de marzo, de las cuales 345 fueron capacitadas mediante alguna de las vías disponibles, presencial o remota. Agregó que el documento destacaba que 14 personas habían renunciado a su acreditación y que a siete se les había





COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA

cancelado, por situarse en alguna de las causales establecidas como impedimentos en la propia convocatoria.

Además, comentó que 324 personas habían obtenido acreditación como observadoras ciudadanas, lo cual les había permitido dar seguimiento a las diferentes etapas de la Elección y la Consulta y que se habían elaborado y enviado a la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión, cuatro materiales de difusión, a efecto de publicarlos en las redes sociales institucionales.

Por último, señaló que el informe presentaba un apartado en el cual se hacía un diagnóstico de la capacitación brindada a las personas observadoras, en las dos modalidades, mismo que se había elaborado con la base de información de las encuestas de satisfacción respondidas por dichas personas.

Al no haber mas comentarios, se dio por recibido el informe.

6. Asuntos Generales.

La Consejera Electoral Myriam Alarcón Reyes, presidenta de la Comisión consultó a las y los presentes si deseaban agregar algún asunto en lo general.

Al no haber ninguna solicitud de agendar algún asunto general, la presidenta de la Comisión agendó el tema relativo a la recolección y recuperación de los materiales electivos. Al respecto, comentó que dicha actividad se había suspendido hasta que se normalizaran las actividades del Instituto. Asimismo, agregó que había quedado pendiente la recuperación del material electoral de 18 direcciones distritales y señaló se había ajustado el contrato con la empresa de transportes encargada de recoger los materiales en las sedes distritales. Finalmente, solicitó al secretario técnico informar a las Consejeras Electorales integrantes de la Comisión los distritos que no se habían recogido los materiales.



COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA

Agotado el Orden del Día y no habiendo más asuntos que tratar, con fundamento en el artículo 46, fracción V del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México, siendo las 10 horas con 31 minutos de la misma fecha, se dio por terminada la tercera sesión ordinaria de 2020, llevada a cabo de manera virtual, de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística.

Myriam Alarcón Reyes
Consejera Electoral Presidenta de la Comisión

Carolina del Ángel Cruz
Consejera Electoral integrante de la
Comisión

Gabriela Williams Salazar
Consejera Electoral integrante de la
Comisión

Las firmas corresponden a la tercera sesión ordinaria de 2020 de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística.